



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMEX**  
DECISIONES PRIMAS. RESULTADOS FUERTES.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.”

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE ASUNTOS INDÍGENAS DE MEJORA REGULATORIA

En la villa de Polotitlán de la Ilustración Polotitlán Estado de México el día **14 de Marzo de 2023**, a las **13:00** horas, reunidos en las oficinas de **Asuntos Indígenas**, ubicada en la Unidad del Centro de Desarrollo Social (CEDES) Andador Matamoros S/N, Col. Centro, Polotitlán, Estado de México, el C. Joel Juárez Martínez, Titular de Asuntos Indígenas, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Polotitlán**, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión del Comité Interno de Asuntos Indígenas de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

### Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quórum Legal
3. Análisis y actualización de las cédulas de trámites y servicios de Asuntos Indígenas
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del orden del día, la C. Joel Juárez Martínez, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia, y **ratificada la existencia del quórum legal para sesionar**.

En lo referente al **SEGUNDO PUNTO**, del orden del día, el (la) C. Joel Juárez Martínez, dio por instalada la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Asuntos Indígenas, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrado en las listas de asistencias.

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el C. Joel Juárez Martínez, sometió a consideración de los integrantes, el orden del día, el cual fue **aprobado por la mayoría de votos**.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMEX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



"2023. Año del **Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México.**"

En el **CUARTO PUNTO**, se presentan para análisis y actualización las cédulas de trámites y servicios del área, mismas que son aprobadas por los integrantes del comité por **UNANIMIDAD**.

En el **QUINTO PUNTO**, el Enlace de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra la C. Joel Juárez Martínez, Titular de Asuntos Indígenas, quien lleva a cabo la Cláusula de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Departamento de Asuntos Indígenas, a las 13:30 horas del mismo día, en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.



  
C. JOEL JUÁREZ MARTÍNEZ  
TITULAR DE ASUNTOS INDÍGENAS